

G.D.O.C. N° 1262/2024.

Asunción, 31 de octubre de 2024.

Señor
Dr. Agustín Encina Pérez, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción

REF.: LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA
NACIONAL BNF MCN N° 19/2024
“ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE
SOFTWARE DE DISEÑO” – ID N° 451.860.

De nuestra consideración:

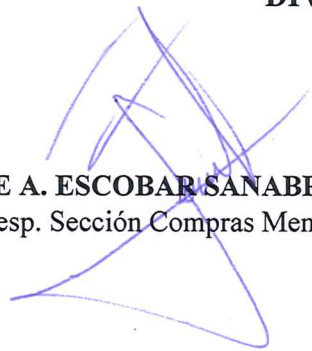
Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted y por su intermedio donde corresponda, con relación a los **Comentarios sobre Verificación del llamado**, por la cual no ha sido difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), por existir observaciones que deben ser subsanadas:

Al respecto, cumplimos en informar las respuestas de las observaciones conforme cuanto sigue:

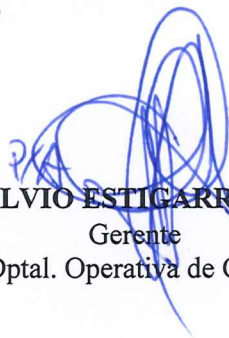
1. CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Datos de Licitación
Cláusulas incompletas o datos insuficientes Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso
Comentario Al respecto aclaramos cuanto sigue; el cambio de las fechas deberá ser hecha de manera automática por la convocante en el SICP, luego deberá ser remitida la adenda de modificaciones al llamado, considerando las fechas de comunicación, plazo de verificación y el plazo de difusión en el SICP.-
Respuesta: Se procede a modificar lo solicitado.

Atentamente,

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN CONTRATACIONES


JORGE A. ESCOBAR SANABRIA
Func. Resp. Sección Compras Menores




SILVIO ESTICARRIBIA
Gerente
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones